

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA  
CONSEJOS DE CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS - VENTANAS**

<b>DATOS GENERALES</b>	
Nombre del Consejo:	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DEL CANTON VENTANAS
GAD al que pertenece:	VENTANAS
Período del cual rinde cuentas:	01/01/2015 AL 31/12/2015
<b>FUNCION A LA QUE PERTENECE</b>	<b>PONGA SI O NO</b>
Función Ejecutiva	NO
Función Legislativa	NO
Función Judicial	NO
Función de Transparencia y Control Social	NO
Función Electoral	NO
GADS	SI
<b>NIVEL DE GOBIERNO:</b>	<b>PONGA SI O NO</b>
Cantonal	SI
<b>DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN</b>	
Provincia:	LOS RIOS
Cantón:	VENTANAS
Parroquia:	VENTANAS
Cabecera Cantonal:	VENTANAS
Dirección:	AVENIDA SEMINARIO Y MALECON ESQUINA
Correo electrónico institucional:	<a href="mailto:cpdventanas_2013@hotmail.com">cpdventanas_2013@hotmail.com</a>
Página web:	NO TIENE
Teléfonos:	52970195
N.- RUC:	1260039270001
<b>REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSEJO :</b>	
Nombre del representante legal de Consejo:	PATRICIO JAVIER URRUTIA ESPINOZA
Cargo del representante legal del Consejo:	PRESIDENTE
Fecha de designación:	06/05/2014
Correo electrónico:	<a href="mailto:patriciourrutiaadvventanas@hotmail.com">patriciourrutiaadvventanas@hotmail.com</a>
Teléfonos:	0999172380
<b>RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:</b>	
Nombre del responsable:	VIOLETA MARIZOL FERNANDEZ FERNANDEZ
Cargo:	SECRETARIA EJECUTIVA
Fecha de designación:	28/01/2016
Correo electrónico:	<a href="mailto:yimafer1966@hotmail.com">yimafer1966@hotmail.com</a>
Teléfonos:	0980195818
<b>RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:</b>	
Nombre del responsable:	JOHNNY ANTONIO CAICEDO SOLIS
Cargo:	TECNICO CANTONAL
Fecha de designación:	28/01/2016
Correo electrónico:	<a href="mailto:jacs120@hotmail.com">jacs120@hotmail.com</a>
Teléfonos:	0996995153

**CONTENIDOS ESPECÍFICOS**

**CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS LEGALMENTE:**

FUNCIONES ASIGNADAS LEGALMENTE	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION
Formulación de políticas públicas municipales protección de derechos, articuladas a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad	Impulsar la aprobación de 2 Políticas Públicas de protección Integral que garanticen el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas perteneciente a los grupos de atención prioritaria
Transversalización de políticas públicas municipales de protección de derechos, articuladas a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad	Asegurar la incorporación de los enfoques de igualdad en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gad Cantonal, parroquial y en los POAs institucionales
Observancia de políticas públicas municipales de protección de derechos, articuladas a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad	Conformación y fortalecimiento de 20 defensorías comunitarias  Conformación y Funcionamiento de 4 Consejos Consultivos de grupos de atención Prioritaria
Seguimiento y Evaluación de políticas públicas municipales de protección de derechos, articuladas a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad	Elaboración e implementación de 2 planes de seguimientos y evaluación de Políticas Públicas
Coordinación con entidades así como con las redes interinstitucionales especializadas en protección de derechos	Una red interinstitucional de Protección y restitución de derechos estructurada y en implementación

**CUMPLIMIENTO DE OTRAS COMPETENCIAS LEGALES:**

OTRAS COMPETENCIAS LEGALES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDE A CADA COMPETENCIA
Promover la asistencia técnica de organismos nacionales e internacionales para el fortalecimiento de los organismos o servicios cantonales de protección de derechos	Firma de un Convenio de cooperación entre Plan Internacional inc. Programa Ecuador y Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Ventanas
Exigir a las autoridades locales la aplicación de las medidas legales administrativas y de otra índole, que sean necesarias para la protección de derechos de los ciudadanos y las ciudadanas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria	Una red de promoción, protección y restitución de derechos
Elaborar y proponer política de comunicación y difusión sobre los derechos garantías, deberes y responsabilidades de la niñez y adolescencia y grupos de atención prioritaria:	1 plan de comunicación y difusión institucional aprobado y en ejecución
Crear y desarrollar mecanismos de coordinación y colaboración con los organismos internacionales públicos o privados que se relacionen con los derechos de la niñez y adolescencia y grupos de atención prioritaria en su jurisdicción:	Coformación de un equipo de intervención interinstitucional
Analizar los informes mensuales de la Junta Cantonal de protección de Berecho, realizar sugerencias y dar disposiciones a sus integrantes, y petición de cese de sus funciones de ser el caso	1 Plan de mejoramiento estructurado y en ejecución

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:					
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	NO. DE USUARIOS	GÉNERO
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales	SI	1) Realización de diagnóstico participativo	1) Se cuenta con base de datos básica de las organizaciones étnicas	8	1) Cinco (M) – tres (F)
		2) Ejecución de 2 Talleres de igualdad y no discriminación	2) Líderes y lideresas de etnias indígenas y afroecuatorianos capacitados en derechos humanos y en principios de igualdad y no discriminación	15	2) Seis (M) – Nueve (F)
		3) Incidencia en 1 Proceso de exigibilidad de acción afirmativa	3) Se crea precedente para el cumplimiento de principio de acción afirmativa en el cantón	6	3) Tres (M) – Tres (F)
		4) Capacitación a los ciudadanos y ciudadanas pertenecientes a los grupos étnicos que habitan en el cantón y que fueron focalizados en el diagnóstico, en temas relacionados a la agenda Nacional de Igualdad de pueblos y nacionalidades	4) Ciudadanía, autoridades y Organizaciones sociales de cantón, conocen principales estrategias de la agenda nacional de igualdad de pueblos y nacionalidades	20	4) Nueve (M) – Once (F)
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales	SI	1) Mapeo y levantamiento de información de las organizaciones sociales de jóvenes, adultos mayores existentes en el cantón	1) Se cuenta con base de datos básica de las organizaciones sociales de jóvenes, adultos mayores	8	1) Cinco (M) – tres (F)
		2) Elaboración e implementación de 3 procesos formativos de prevención y restitución de derechos: • Escuela de Convivencia familiar; dirigido a padres y madres • Los efectos del bulllyn; dirigidos a niños, niñas y adolescentes • Formación Especializada en derechos de Niñez y Adolescencia dirigida a educadores y educadoras	2) Se implementa piloto de plan de capacitación en 3 instituciones educativas del cantón	91	2) Cuarenta y cinco (M) Cuarenta y seis (F)
		3) Incidencia para la participación de los y las miembros de la Sociedad Civil del CCPD-V, en curso de igualdad y no discriminación, dictado por el equipo técnico zonal del Consejo Nacional de Igualdad Intergeneracional.	3) Sociedad civil del CCPD-V capacitada en tema de igualdad y no discriminación, conforma equipo replica	5	3) Tres (M) – dos (F)
		4) Ejecución de 2 talleres de capacitación del proceso de formulación de políticas públicas de igualdad	4) Se estructura política pública de Regulación y control de espectáculos públicos que podrían afectar el interés superior de niñas, niños y adolescentes	20	4) Doce (M) – Ocho (F)
		5) Conformación de mesa de erradicación de trabajo infantil y levantamiento de información de trabajo infantil cantonal	5) Se cuenta con base de datos de niños, niñas y adolescentes que realiza trabajo infantil en el cantón Ventanas	19	5) Diez (M) – Nueve (F)
		6) Realización de un evento de conmemoración por el día internacional de erradicación del trabajo infantil	6) Se Estructura Plan de erradicación de trabajo infantil cantonal	250	6) Ciento veinte (M) – Ciento treinta (F)
		7) Ejecución de 1 taller de capacitación, sobre la ley de comunicación, dirigido a autoridades, líderes comunitarios, medios de comunicación, organizaciones sociales de niñez, adolescencia, jóvenes y adultos mayores	7) Ciudadanía, autoridades y Organizaciones sociales de cantón, conocen principales alcances de la ley de comunicación	39	7) veinte (M) – diecinueve (F)
		8) Conformación de Consejos Consultivos Cantonal de Jóvenes y adultos mayores	8) Conformación de los primeros Consejos Consultivos Cantonal de jóvenes y adultos mayores	120	8) 58 (M) – 62(F)

Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades	SI	1) Mapeo y levantamiento de información de las organizaciones sociales de personas con discapacidad existentes en el cantón	1) Se cuenta con base de datos básica de las organizaciones sociales de personas con discapacidad	8	1) Cinco (M) – tres (F)
		2) Capacitación a los ciudadanos y ciudadanas con discapacidad, que habitan en el cantón y que fueron focalizados en el diagnóstico, en temas relacionados a la agenda Nacional de Igualdad de discapacidades	2) Personas con discapacidad, autoridades, Organizaciones sociales y Ciudadanía de cantón, conocen principales estrategias de la agenda nacional de igualdad de discapacidades	27	2) Diecisiete (M) Diez (F)
		3) Visitas domiciliarias a personas con discapacidad y con enfermedades catastrófica, para carnetizar y entregar ayudas técnicas	3) Conformación de equipo de intervención interinstitucional a personas con discapacidad y con enfermedades catastrófica (Consejo Cantonal de Protección de Derechos, área de discapacidades de la Unidad Anidada del hospital Jaime Roldos, Mies, Club de Discapacidad y Fuerzas Armadas)	34	3) Masculinos y femenino
		4) Realización de un evento de conmemoración por el día internacional de las Personas con Discapacidad	4) Autoridades, organizaciones sociales y ciudadanía conscientes de su corresponsabilidad en la aplicación de políticas públicas de discapacidad	40	4) Veinte (M) – Veinte (F)
		5) Pega de Stiker con logo de la Campaña Nacional Respeta mi Tarifa, Mis Espacio y mi Parada	5) Instituciones públicas y privadas y medios de transportes identifican en sus espacios stiker de tarifas preferenciales y atención especial a personas con discapacidad	30	5) Dieciséis (M) – Catorce (F)
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género	SI	1) Realización de Mapeo y levantamiento de información de las organizaciones de mujeres y personas LGBTI del cantón	1) Se cuenta con base de datos básica de las organizaciones de mujeres y LGBTI	8	1) Cinco (M) – tres (F)
		2) Ejecución de 1 taller de motivación y sensibilización dirigido a las organizaciones de mujeres y personas LGBTI focalizadas	2) Se obtiene información de las necesidades de mujeres y LGBTI, en cuanto al cumplimiento de sus derechos y se elabora una propuesta de participación	30	2) Veinticinco (F)- cinco LGBTI
		3) Incidencia y participación de representantes de la sociedad civil del CCPD-V en taller provincial de género, que fue realizado por el Consejo Nacional de Igualdad de Género	3) Sociedad civil del CCPD-V capacitada en tema de género, conforma equipo replica	5	3) Tres (M) – dos (F)
		4) Ejecución de 1 taller de igualdad y no discriminación	4) Principales líderes de mujeres y LGBTI conocen sus derechos e inician procesos motivacionales para lograr que sus organizaciones participen en la conformación de consejos consultivos	25	4) Ocho (M) – doce (F) cinco LGBTI
		5) Elección de las y los representantes del Consejo Consultivo de Mujeres	5) Conformación del primer Consejo Consultivo Cantonal de mujeres	35	5) Treinta y dos (F)

Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana	SI	1) Realización de Mapeo de las organizaciones y ciudadanos migrantes que habitan en Ventanas (Peruanos, Colombianos, Saquisilences)	1) Se cuenta con información básica de organizaciones y ciudadanos migrantes que habitan en Ventanas	5	1) Dos (M) – tres (F)
		2) Reuniones de trabajo con representantes del ministerio del exterior	2) Se estructura primera planificación para proceso de intervención en temas de movilidad humana	15	2) Siete (M) – ocho (F)
		3) Ejecución de taller sobre Agenda Nacional de Igualdad para la movilidad humana	3) Ciudadanía migrante, autoridades y Organizaciones sociales de cantón, conocen principales estrategias de la agenda nacional de igualdad para la movilidad humana	40	3) Veinticinco (M) – quince (F)
		4) Evento de conmemoración del día mundial del refugiado en la que participaron migrantes Colombianos, Peruanos, autoridades cantonales, provinciales, organizaciones y ciudadanía	4) Se logra el primer encuentro formal entre autoridades, ciudadanía y personas migrantes del cantón	280	4) Masculino y Femenino

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:			
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	ACCIONES REALIZADAS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la gestión institucional	SI	1) Fortalecimiento de bases sociales de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres y LGBTI 2) Conformación y Fortalecimiento de Defensorías Comunitarias rurales y urbanas 3) Ejecución de Asambleas cantonales de líderes y lideresas de los diferentes sectores 4) Impulsar la ejecución de Foros comunitarios 5) Conformación de Consejos Consultivos Cantonales de Jóvenes, Adultos Mayores y Mujeres	<a href="http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/">http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/</a>
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	SI	1) Conformación de red de participación ciudadana 2) Coordinación de veedurías ciudadanas con asamblea cantonal de participación ciudadana	<a href="http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/">http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/</a>

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:			
Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el período del cual rinden cuentas:			
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MECANISMOS IMPLEMENTADOS. PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Asamblea Local	NO	0	
Audiencia pública	NO	0	
Consejo Ciudadanos Sectoriales	NO	0	
Consejos Consultivos	SI	3	<a href="http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/">http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/</a>
Diálogos periódicos de deliberación	NO	0	
Otros	NO	0	

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:			
Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el periodo del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:			
Mecanismos de control social generados por la comunidad	Ponga Si o No	NUMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Veedurias ciudadanas	NO	0	
Observatorios ciudadanos	NO	0	
Defensorías comunitarias	SI	4	<a href="http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/">http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/</a>
Comités de usuarios de servicios	NO	0	
Otros	NO	0	

RENDICION DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas del Consejo.	SI	Se resolvió en Sesión Ordinaria de Consejo Cantonal de Protección de Derechos realizada el día 28 de Enero del 2016, nombrar como integrantes del equipo de rendición de cuentas a la Secretaria ejecutiva Abogada Marizol Fernández Fernández, al Técnico Cantonal psicólogo Johnny Caicedo Solis y a los 5 miembros de la sociedad civil del cuerpo colegiado.	<a href="http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/">http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/</a>	Se cuenta como medio de verificación acta de sesion de consejo Cantonal de Proteccion de Derechos y registro de asistencia
	Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas	SI	Se realizaron 2 reuniones de trabajo para analizar detenidamente los criterios de construcción de la propuesta. En la primera semana del mes de Febrero se sistematizo la información	<a href="http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/">http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/</a>	Se cuenta como medio de verificación registro de asistencia y sistematización
	Evaluación de la Gestión Institucional:	SI	Se realizó 1 reunion de Sistema Cantonal de Protección para evaluar las actividades realizadas por el CCPD Ventanas	<a href="http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/">http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/</a>	Se cuenta como medio de verificación registro de asistencia y sistematización
	Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.	SI	La comisión conformada de acuerdo a su planificación elaboro Borrador del informe	<a href="http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/">http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/</a>	Se cuenta como medio de verificación el borrador del informe

FASE 1	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas	SI	Después de haber realizado todo el proceso de reconocimiento de la información ingresada al formulario y haber corroborado dicha información, se realizaron reuniones con representantes de organizaciones del Sistema Cantonal de Protección Integral de Derechos	<a href="http://ventanas.gov.ec/concejo-cantonal-de-proteccion-n-de-derechos/">http://ventanas.gov.ec/concejo-cantonal-de-proteccion-n-de-derechos/</a>	Se cuenta como medio de verificación registro de asistencia
	Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables.	SI	El informe de rendición de cuenta se puso a consideración del cuerpo colegiado del CCPD y Representantes de los organismos del Sistema Cantonal de Protección Integral de Derechos	<a href="http://ventanas.gov.ec/concejo-cantonal-de-proteccion-n-de-derechos/">http://ventanas.gov.ec/concejo-cantonal-de-proteccion-n-de-derechos/</a>	Se cuenta como medio de verificación registro de asistencia y sistematización
FASE 2	Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios	SI	La difusión se realizó en las redes sociales del CCPD Ventanas, hotmail, Facebook, Instagram, boletines y díptico	<a href="http://ventanas.gov.ec/concejo-cantonal-de-proteccion-n-de-derechos/">http://ventanas.gov.ec/concejo-cantonal-de-proteccion-n-de-derechos/</a>	Se cuenta como medio de verificación cartelera en facebook
	Planificación de los eventos participativos	SI	La comisión de rendición de cuenta en reunión general elaboró la planificación del evento a la ciudadanía	<a href="http://ventanas.gov.ec/concejo-cantonal-de-proteccion-n-de-derechos/">http://ventanas.gov.ec/concejo-cantonal-de-proteccion-n-de-derechos/</a>	Se cuenta con la Propuesta de informe de rendición de cuenta
	Realización del Evento de Rendición de Cuentas	SI	Se hizo un evento en el cual participaron Autoridades del cantón, representantes de los diferentes ministerios, integrantes de Defensorías Comunitarias, Consejos Consultivos, líderes y líderesas, niños niñas y adolescentes del movimiento Ventanence, miembros de Junta Cantonal de Protección, directores, directoras, de escuelas de educación básica, rectoras, rectores de unidades educativas, medios de comunicación y ciudadanía en general	<a href="http://ventanas.gov.ec/concejo-cantonal-de-proteccion-n-de-derechos/">http://ventanas.gov.ec/concejo-cantonal-de-proteccion-n-de-derechos/</a>	Se cuenta con el Informe, fotos, registro de asistencias
	Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	SI	Veinticinco de Febrero de 2016	<a href="http://ventanas.gov.ec/concejo-cantonal-de-proteccion-n-de-derechos/">http://ventanas.gov.ec/concejo-cantonal-de-proteccion-n-de-derechos/</a>	Se cuenta como medio de verificación la invitación

	Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	SI	Paraninfo de la Iglesia central	<a href="http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/">http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/</a>	se cuenta como medio de verificación oficina solicitando espacio físico
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas	SI	Se entregaron matrices para la aportación de sugerencias	<a href="http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/">http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/</a>	Se cuenta como medio de verificación matrices
<b>FASE 3</b>	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	SI	Se subió la información respetando el tiempo establecido	<a href="http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/">http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/</a>	El Consejo es una entidad operativa descentralizada, y subió la información a la página Web del CPCCS en el tiempo establecido y entregó la información al Departamento de Planificación del GAD Cantonal

Describe los principales aporte ciudadanos recibidos: 1.- elaborar un plan de capacitación comunitario en temas como constitución, valores, 2.- que se elabore una política pública de buen trato al adulto mayor, 3.- que se realicen observancias, seguimientos y evaluaciones a los proyectos del mes de niñez y adolescencia, adultos mayores y discapacidad, 4.- realizar talleres tipo campamentos con jóvenes 5.- impulsar la creación de nuevos proyectos de atención a personas de grupos de atención prioritaria, 6.- elaborar política pública cantonal de equidad de género, 7.- impulsar la creación de medios de transporte público municipal, 8.- impulsar la realización de una línea base

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR		
CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Mayor participación de líderes rurales en talleres cantonales y provinciales	32 líderes, líderes y miembros de las brigadas comunitarias rurales forman parte de los talleres que se ejecutan con los defensores y defensoras Comunitarias	<a href="http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/">http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/</a>
Realizar mayor incidencia por parte del CCPD para un total reconocimiento de las defensorías comunitarias ante las autoridades del cantón y la ciudadanía	1 directriz de organización y funcionamiento de las defensorías comunitarias del cantón ventanas	<a href="http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/">http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/</a>
Impulsar la realización de foros comunitarios en los que participen las principales autoridades, policía y ministerios	Se ejecutaron 3 foros comunitarios en sectores Carlos Carriel, Recintos Aguas Frias y San Jacinto	<a href="http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/">http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/</a>
Iniciar procesos de conformación de consejos consultivos de grupos de atención prioritaria	3 Consejos Consultivos Conformados (jóvenes, adultos mayores y mujeres)	<a href="http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/">http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/</a>
Incidir ante las autoridades del GAD para logra el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadano y ciudadanas de los sectores urbanos y rurales	3 Asesoramientos a comités barriales y comunitarios en procesos de priorización de necesidades	<a href="http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/">http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/</a>



DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 7º Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PONGA EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	NO	NO	NO	NO	NO	
Prensa:	NO	NO	NO	NO	NO	
Televisión:	NO	NO	NO	NO	NO	
Medios digitales:	NO	NO	NO	NO	NO	

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	<a href="http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/">http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/</a>
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	<a href="http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/">http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/</a>

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas.			
ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS			
ARTICULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL POA AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR PNBV	SI	NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articuladas sus POA al PNBV	X		<a href="http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/">http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/</a>
El POA está articulado al PEI	X		<a href="http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/">http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/</a>

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA									
META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
1	Impulsar la aprobación de 2 Políticas Públicas de protección Integral que garanticen el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas perteneciente a los grupos de atención prioritaria	INFORME TÉCNICO MENSUAL	5	3	60%	10.300	\$ 0	0%	<a href="http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/">http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/</a>
2	Asegurar la incorporación de los enfoques de igualdad en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gad Cantonal, parroquial y en los POAs institucionales	INFORME TÉCNICO MENSUAL	1	1	100%	1.100	\$ 1.100	100%	<a href="http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/">http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/</a>
3	Conformación y fortalecimiento de 10 defensorías comunitarias Conformación y Funcionamiento de 4 Consejos Consultivos de grupos de atención Prioritaria	INFORME TÉCNICO MENSUAL	2	2	100%	2.340	\$ 0	0%	<a href="http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/">http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/</a>

4	Elaboracion e implementacion de 2 planes de seguimientos y evaluacion de Politicas Publica	INFORME TÉCNICO MENSUAL	2	1	50%	1.000	\$ 0	0%	<a href="http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/">http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/</a>
5	1 consejo cantonal de Proteccion de Derechos cumpliendo con sus atribuciones	INFORME TÉCNICO MENSUAL	1	1	70%	61.503,83	\$ 35.964	56%	<a href="http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/">http://ventanas.gob.ec/consejo-cantonal-de-proteccion-de-derechos/</a>

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
77,393,83	0	0	77,393,83	40,364

DETALLE DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
Publicación	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
Licitación	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
Subasta Inversa Electrónica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
Procesos de Declaratoria de Emergencia	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
Concurso Público	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
Contratación Directa	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
Menor Cuantía	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
Lista corta	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
Producción Nacional	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
Terminación Unilateral	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
Consultoría	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
Régimen Especial	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
Catálogo Electrónico	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
Cotización	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
Ferías Inclusivas	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
Otras	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES:		
ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO APLICA	NO APLICA	
NO APLICA	NO APLICA	
NO APLICA	NO APLICA	

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:		
EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO APLICA	NO APLICA	
NO APLICA	NO APLICA	
NO APLICA	NO APLICA	

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:					
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFOME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	